







Número 1474

http://www.ppciudadreal.es/

09 de febrero de 2018

Toledo

Madrid

El portavoz del Grupo Popular en las Cortes, Francisco Cañizares: "Page y Podemos abandonan a las víctimas votando en contra de apoyar la prisión permanente revisable, como pide el PP

Los populares han presentado una resolución en la que instan al Gobierno regional a expresar su apoyo a la figura de la prisión permanente revisable incorporada al ordenamiento jurídico español por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. Además, instan al Ejecutivo autonómico a dar traslado de esta resolución al Ministro de Justicia, a los Grupos Políticos con representación Parlamentaria en el Congreso y en el Senado, así como a la Junta de Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias.



Francisco Cañizares

"El PP llevaba en su programa electoral de 2011 el compromiso de regular la prisión permanente revisable en el Código Penal y la norma se aprobó en 2015 con el único voto favorable del Partido Popular". "El PP ha estado y estará siempre con las víctimas, y por ello, los supuestos para aplicar la pena de prisión permanente revisable son aquellos casos agravados en los que el delito no solo causa un daño permanente e irreparable, sino que provoca un sufrimiento añadido a los familiares de la víctima". "Al PSOE le falta valentía para ponerse al lado de las víctimas y, con esta actitud, están echando por tierra la dignidad con la que se han comportado las víctimas".

El diputado nacional, Jose Alberto Martín-Toledano, mantiene una reunión con los sindicatos de empleados públicos de prisiones



Martín-Toledano con los sindicatos

El portavoz en la Comisión de Interior del Congreso, José A. Martín-Toledano, ha mantenido una reunión con una amplia representación de los sindicatos de empleados públicos de prisiones de Acaip, CCOO, UGT y USO. Han hablado de la necesidad de abrir vías de diálogo con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para ampliar las plantillas, rejuvenecerlas, mejorar los concursos de traslados y los medios de trabajo. Además, se ha planteado la necesidad de mejorar la seguridad de funcionarios en su trabajo y el servicio de sanidad penitenciaria mientras culmina el proceso de trasferencia a las CC.AA.

En relación a la mejora salarial, han planteado un incremento de nivel y la unificación de categorías. El clima de la reunión fue cordial y constructivo y ambas partes han coincidido en la necesidad de abrir una negociación entre administración y representación sindical. Martin-Toledano les ha trasladado la intención del ministro del Interior de introducir en la Ley General Penitenciaria la condición de agentes de la autoridad de los funcionarios de prisiones como elemento necesario para mejorar la seguridad de los mismos en su trabajo.



Prevención contra el consumo de drogas

En España, un tercio de los adultos admite haber consumido en algún momento de su vida alguna sustancia ilegal. El cannabis, seguido de la cocaína, es la droga más habitual, cuyo consumo desgraciadamente se concentra principalmente entre nuestros adolescentes y adultos hasta los 35 años. ¿Qué tipo de futuro les depara a nuestros jóvenes ante las consecuencias que tienen para ellos estas sustancias ilegales?

En los últimos veinte años, el virus de la inmunodeficiencia humana, (VIH), se ha convertido en uno de los principales problemas de salud asociados al consumo de drogas en nuestro país. También han aumentado los casos de envenenamiento y sobredosis. En concreto, en el año 2014, el Registro General de Mortalidad recogió cerca de 500 defunciones por drogas, cifra que el pasado año se elevó en un 6 por ciento. La sobredosis sigue siendo la principal causa de muerte entre los consumidores de drogas de alto riesgo y el 10 por ciento de las muertes tuvieron como protagonistas a consumidores de menores de 25 años.

Ante estos datos, aconsejar a nuestros hijos cómo deben consumir una raya de cocaína o cómo deben esnifar 'speed' no resulta sólo irresponsable sino que además demuestra una clara falta de voluntad política y personal para acabar con un problema que nos afecta a todos como sociedad.

La actuación del Ayuntamiento de Zaragoza, que bajo el manto del partido populista Podemos ha distribuido un folleto a nuestros adolescentes para adoctrinarles en el uso de este tipo de sustancias ilegales, es vergonzosa y demuestra una falta de ética y valores.

El panfleto se atreve a explicar cuál es la dosis de cannabis apropiada y en qué proporciones ha de consumirse o cómo pulverizar la cocaína para su consumo. Estas son algunas de las respuestas que Podemos da a nuestros jóvenes, tras la cual se puede interpretar que se esconde el afán por legalizar este tipo de sustancias en España que destruye la vida de nuestros hijos.

¿Saben? El 14'8 por ciento de las personas de entre 15 y 64 años que consumen drogas fallecen durante o después de hacerlo en nuestro país. En el año 2016 se detectaron 66 sustancias nuevas en nuestro país a un ritmo de una por semana; sin duda se trata de una de las industrias más poderosas del mundo. Repito, ¿qué futuro le depara a nuestros jóvenes?

La prevención y la información son dos pilares sobre los que debemos de trabajar como sociedad para erradicar la lacra del consumo de drogas en nuestras comunidades. Acciones como la del Ayuntamiento de Zaragoza no solo ponen en riesgo la salud, la integridad y el futuro de nuestros hijos sino que dañan la base del tejido social que con esfuerzo, hemos construido entre todos.

Ciudad Real

El Partido Popular se hace eco de la creciente preocupación ciudadana por la mala situación de la sanidad en la provincia

Comité de Dirección

En la reunión se han abordado los problemas que genera la falta de profesionales en algunos hospitales y centros de salud de la provincia, las listas de espera en los tiempos máximos que no dejan de aumentar y, sobre todo, la contratación de personal sanitario sin la titulación ni la capacitación necesarias para ejercer. El escándalo se destapó en Puertollano, pero las declaraciones del consejero de Sanidad solo han servido para incrementar la preocupación y para temer que se esté contratando a profesionales sin homologación en otros hospitales de la provincia y de la región, de hecho, ya se ha descubierto que hay cirujanos y anestesistas sin homologar en Hellín (Albacete). El PP exige a Page que ordene que las pacientes atendidas por personal sin título homologado vuelvan a ser revisadas y que tome medidas de una vez por todas, ya que ginecólogos no homologados siguen atendiendo a pacientes.



Comité de Dirección

En otro orden de cosas, el PP ha denunciado que el Gobierno de Page va a suprimir 64 plazas de profesores el próximo curso, concretamente 29 plazas de los centros de Infantil y Primaria y 35 de los IES de la provincia de Ciudad Real. Además, va a cerrar 22 unidades de Infantil y Primaria, con lo que no cabe duda de que está desmantelando la educación pública y se está ensañando con la provincia de Ciudad Real. Esta desastrosa situación no mejora un ápice en la Universidad, ya que Page está poniendo en peligro el futuro de miles de estudiantes de la provincia destinando partidas insuficientes para garantizar su viabilidad. Por todo ello, el PP exige a Page que se deje de tanta cháchara, que se ponga a trabajar de una vez y que deje de ensañarse con la provincia de Ciudad Real porque es la que más está sufriendo las consecuencias de la desastrosa gestión del Gobierno social-comunista de perdedores.